

REF: ASIGNA FUNCIÓN QUE INDICA

TREHUACO,

24 JUN 2025

DECRETO ALCALDÍCIO: 0639/

VISTOS:

- 1.- El decreto alcaldicio N.º 0767 de fecha 21 de noviembre de 2024, que prorroga nombramiento a contrata en el cargo a la persona que indica;
- 2.- El decreto Alcaldicio N.º 0372 de fecha 03 de abril de 2025, que modifica el Decreto Alcaldicio N.º 0767 de fecha 21 de noviembre de 2024;
- 3.- La Ley N.º 20.922 que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios Municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativos, de 2016;
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N.º 18.883 que Aprueba el Estatuto para funcionarios Municipales; y,
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **ASÍGNENSE**, funciones a la funcionaria FRANCESCA NORA BÁEZ MARTÍNEZ, para la realización de labores profesionales dentro de la de Asistencia Técnica Entidad Patrocinante, Entidad de Gestión Rural y Prestación de servicio de asistencia técnica;
2. **DEJE**, la Inspección Técnica de Obras, de los proyectos ejecutados a través de la de Asistencia Técnica Entidad Patrocinante, Entidad de Gestión Rural y Prestación de servicio de asistencia técnica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JMS/LCR/JGP/cgr

Vº CONTROL / Vº Bº JURIDICO SECPLAN

Distribución: PERSONAL/ SECPLAN (2)/ Secretaría Municipal (2)/interesado.

